

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.367 Segunda Época Sábado 20 de Febrero de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

SOMOS LIBRES!

Es sorprendente que haya quien, desde el punto de vista periodístico, se queje de falta de libertad, porque vivimos, en ese respecto, en el mejor de los mundos y más libertad, ni tanta como ahora, nunca. Lo acaba de decir muy seriamente el señor Ministro de Justicia. Y antes que él, lo habían cantado los pájaros periodistas que se encuentran tan agusto en la jaula ministerial.

Nos quejamos, pues, de vicio. Podemos fiscalizar y criticar lo que tengamos por conveniente aunque, claro es, semejante fiscalización y crítica, no pueden hacerse gratis, como decía el señor Casares del profesionalismo revolucionario, sino con la obligada responsabilidad. ¿Se fiscaliza y critica lo que a juicio de los fiscalizados o criticados, no debe ser objeto de críticas o fiscalización? Pues para eso están las sanciones gubernativas que autoriza la ley de Defensa y vienen las multas, y las suspensiones de periódicos y hasta, si el caso lo mereciera, podría venir uno de esos viajes tan instructivos y placenteros que se planean por los turistas de Gobernación.

De modo que no hay por qué quejarse, ni menos por qué sorprenderse, ni razón ni pretexto para que se organicen Ligas que defiendan la libertad de la Prensa. La Prensa es libre. Repítanoslo con el señor Alborno, el cual ha dicho que no sólo se publican periódicos sino hasta libelos, pero no puede pasar que salga «El Debate». La libre emisión del pensamiento está asegurada...

En vista de lo cual estamos tentados de creer que hemos visto visionos o que hemos soñado; que tal vez no sea cierto que en estos diez meses de bienandanzas republicanas hayan sido suspendidos o multados un número relativamente considerable de periódicos, sin contar los que están cosidos a unos autos por denuncia espontánea o gubernativamente sugerida del señor Fiscal; que no es cierto que el escritor cumpla su cometido coaccionado por una ley que deja amplio margen al arbitrio del gobernador o del Ministro; en una palabra, que tiene razón, plena razón, nuestro admirado ministro de Justicia: que la Prensa es hoy más libre que nunca y que fuera gollería pedir más libertad. Los periodistas que creen escuchar en todo momento el sonsoneto de la cadena son unos pobres hombres que padecen manía persecutoria...

PATRICIO

Crónica local

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica del Servicio Meteorológico Nacional).	
Presión media del día...	763.8
Temperatura máxima...	10.7
Idem mínima...	8.1
Idem media...	9.4
Idem máxima al Sol...	14.0
Humedad relativa media...	58
Evaporación en 24 horas...	4.4
Lluvia en 24 horas...	0.5

El domicilio social el pliego de condiciones que regirá para el concurso de la impresión de las listas del sorteo.

El número de niños asistentes al comedor en el día de ayer ha sido de 508 y 405 adultos.

Dentro de breves días se comenzará el reparto a domicilio de los boletines de suscripción voluntaria para contribuir a los gastos de la Asociación y cuya cuota mínima de una peseta no dudamos será elevada por las personas pudientes en beneficio de la población indigente.

De la Alcaldía

El alcalde accidental, señor Santibañan Rueda, manifestó ayer a los periodistas que con el fin de facilitar la confección del censo electoral, la Guardia Municipal está procediendo a hacer las relaciones de vecinos de ambos sexos mayores de 23 años habitantes en Almería.

Dijo también que se había celebrado por la mañana la subasta de las obras de construcción de 55 nichos en la serie 29 de adultos del cementerio.

Se presentaron tres pliegos habiéndose adjudicado provisionalmente las obras a don Luis Gálvez Salinas en la cantidad de 3.565 pesetas.

Dimisión del señor del Olmo

Nuestra información de ayer acerca de la situación política del Municipio va teniendo confirmación plena.

Ayer mismo fué presentado por el alcalde propietario señor del Olmo un escrito en el que renuncia al cargo por las razones que hubimos de exponer.

Enfermo

Guarda cama el beneficiado maestro de Ceremonias y Vice Cancellero del Obispaño don Rafael Román, nuestro querido amigo.

Traslado

El Dr. Francisco Soriano ha trasladado su consulta de enfermedades de la Mujer y Partos, de la Avenida de la República, 3 a la calle Ricardo 4.

Acción Nacional

Se pone en conocimiento de los adheridos a esta Agrupación, que la Asamblea convocada para el próximo lunes día 22 del corriente mes, ha sido suspendida, y que se avisará nuevamente la fecha en que haya de tener lugar este acto. — El Comité.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde debe celebrarse la Corporación municipal:

Sobre la Mesa.—Dictamen de la Comisión de Cementerios en escrito del sepulturero Miguel Álvarez Sánchez que solicita abono de jornales.

—Designación de la Comisión para erigir un monumento a don José Jesús García.

De nuevo despacho.—Oficio del alcalde señor del Olmo Medina presentando la dimisión de la Alcaldía y solicitando cuatro meses de licencia para ausentarse del término municipal.

—Oficio del señor Vázquez Maldonado presentando la dimisión del cargo de teniente de alcalde.

—Acta de concurso para la construcción de una serie de 55 nichos de

adultos en el Cementerio municipal.

—Sentencias del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en pleitos entablados por el Ayuntamiento.

—Escrito de Rafael Bonillo Benavides, empleado del servicio de incendios solicitando un mes de licencia.

—Oficio del inspector de Policía Urbana participando el fallecimiento del operario Francisco Fernández Román y escrito de Matías Fernández solicitando ser nombrado interinamente para ocupar la vacante.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

A las asociaciones femeninas

Bendición de Su Santidad

Al mensaje de felicitación con motivo del aniversario de su coronación, enviado al Papa por las Asociaciones femeninas de esta diócesis ha contestado el Cardenal Secretario con el siguiente telegrama:

Citta Vaticano.

Augusto Pontífice agradecido piadosas oraciones paternalmente bendice Asociaciones Femeninas. Cardenal Pacelli.

Tribuna pública

El presupuesto municipal

Recibimos la siguiente nota:

La comisión de Hacienda, viene asistiendo en silencio a la campaña sostenida por el Diario de Almería contra la gestión de aquella y del Ayuntamiento en la elaboración del proyecto del presupuesto de ingresos para el año actual y del contrato de gestión para la cobranza de las exacciones municipales. Pero la Comisión desea, declarar el motivo a que obedece este silencio.

Formuladas algunas reclamaciones contra el proyecto del presupuesto y pendientes del fallo que ha de dictar la Delegación de Hacienda de la provincia, la Comisión ha creído que un sentimiento de elemental delicadeza y de elemental respeto a la Autoridad económica, le impedia intervenir en esa campaña periodística. Y por eso, y para evitar todo género de coacciones o simplemente de influencias en el ánimo del señor Delegado de Hacienda, se ha reducido a un absoluto mutismo. Cuando la autoridad administrativa haya dictado su acuerdo, la Comisión responderá a ecuadadamente a esa campaña de difamación y de escándalo.

Lo dicho no obsta para que la comisión anticipe su convicción en cuanto a los siguientes particulares: 1.º Que la campaña del periódico es un conjunto de falsedades, insidias y rencores; 2.º Que los motivos de inspiración de esa labor periodística no se caracterizan ciertamente por la pureza de intenciones y la rectitud de propósito que han inspirado la conducta de la Comisión de Hacienda en la gestión municipal que es objeto de esa crítica; 3.º Que la opinión pública, que conoce a los autores, se inspiradores de esa campaña y a los concejales de la Comisión y del Ayuntamiento, ha formado ya seguramente su juicio ante la obstinación malabola de los acusadores.

Es seguro que en su día la ciudad enterará justicia al proyecto de la Comisión, en el que se señalan por el Diario estas dos tremendas iniquidades: 1.º Obligación a los colonos de la veega, que se aprovechan de todas las ventajas del régimen municipal, sin contribuir a sus cargas, a que abonon un impuesto que se viene pagando por todos los demás vecinos y por los labradores de todos los pueblos cercanos; 2.º Obligación a los propietarios de casas no higiénicas a que pongan en condiciones de salubridad, dando de peso empleo a los brazos parados, o abonon, en otro, caso un impuesto que en la tarifa más alta alcanza la suma de 40 pesetas al año.

Con esta manifestación queda anunciado nuestro propósito de salir a la defensa de una gestión municipal que consideramos plausible, y que aún en el caso de ser equivocada, se ha inspirado en los más altos móviles de equidad y de justicia.

En cuanto a la contratación del servicio de cobranza de los arbitrios municipales, y sin perjuicio de los antecedentes, tal vez preciosos, que puede poseer el gestor sobre el motivo fundamental de la campaña, conviene hacer constar por ahora que se ha seguido el mismo sistema elegido por los Ayuntamientos de la época monárquica constitucional y de la Dictadura, de los cuales, en los últimos, formaron parte el Director del periódico y de su redactor jefe, coadyuvando con su colaboración y sus votos, a ese sistema de recaudación, que entonces les pareció perfecto y ahora les parece abominable.

Almería 19 Febrero de 1932.—La Comisión de Hacienda.

Y a este infierno dantesco había de llevarse a los hombres! Idea tan cruel no se concebía más que a una política borbónica, dinástica y saguntina, algo en fin, que recordarse los ominosos tiempos de la Inquisición. Así contestó la prensa judía a nuestra iniciativa africana.

Pero de repente, todo ha cambiado. Se le cae a uno la baba de gusto, leyendo las nuevas informaciones que los diarios del Gobierno publican recientemente, dando a conocer las circunstancias extraordinarias que concurren en la Guinea española. Ahora ya no hay nada desagradable. Las selvas ya no existen, y de cada rama milenaria cuelga un jamón serrano. El sol, temeroso de que le pique tanto y se ha dejado civilizar, filtrando sus rayos a través de bloques de hielo adaptados a un sistema de ventiladores. Las charcas han desaparecido y en su lugar se ven grandes inundaciones de estofado de ternera y callos a la madrileña. Los riachuelos infestados de mosquitos, son ahora canalillos de vino de Jerez. La mosca del sueño es una libélula llena de poesía; que zumba al Himno de Riego en los oídos de los deportados. Las trochas traídas ya no existen y solo se ven sobrias avenidas para autos, festoneadas de ristas de chorizos, que conducen a callados de turrón. ¡Una ganga colosal!

Es muy de agradecer este descubrimiento que nos hace la prensa de cámara y suponemos que pronto tomará pasaje por el nuevo Eldorado todos los que no estén conformes con pertenecer a esta República de trabajadores ya que en el Paraíso africano, a nadie se exige trabajar. Y encima, se vive con comodidad y honores de perpetuo invitado. ¡Van a estar mejor que Cordero!

Doctor ALBIANA

Madrid.

(Prohibida la reproducción).

Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

El gobernador civil manifestó ayer a los informadores que había tranquilidad en la provincia.

Con relación a los sucesos de Pinar, de que debemos cuenta ayer, expuso que aún no había recibido los informes que había pedido al alcalde de aquel pueblo.

El Paraíso de Guinea

Paliague retrasado

POR EL DOCTOR ALBIANA

Un catarrizo insolente, efecto de estas temperaturas siberianas, ha retrasado esta semana mi comunicación con los amables lectores.

Mucho me extraña que El Liberal y otros periódicos nodrizas de la «Niña», no se hayan arrancado protestando airadamente contra esta temperatura escandalosa, que «boycotea la República». Porque ahora, todo es boycott, torpedeamiento y creación de dificultades. En cuanto un industrial deja de comprar un litro de aceite lubricante a los señores Busquets, ya está la República torpedeada. Si un fumador se propone reducir su consumo de tabaco, «mor» de las circunstancias, realiza otro acto de agresión contra la «Niña». Y si un comerciante arruinado se da de baja en la contribución y cierra su tienda porque no puede vivir, es otro enemigo del régimen, de España y del globo terráqueo.

Con mucha más razón, se debe considerar elemento hostil a la República este frío bárbaro que, nos aproxima a Moscú. Se trata de una maniobra ultracavernícola, puesto que representa el advenimiento del periodo glacial, cuando ni siquiera había cavernas, ni humanos que las habitaran. El Gobierno de la República debe adoptar alguna medida eficaz contra esta frescura, que rebasa las posibilidades nacionales.

El único procedimiento para confortar el ánimo en estos días glaciales y feroces, es la lectura de la prensa ministerial que trata de Bata y demás posesiones españolas de Guinea. Resulta peregrina y divertida la actitud de esos diarios republicanos, que antes gimoteaban como planchetas alquiladas al solo anuncio de Fernando Póo, y ahora «descubren» el Paraíso insospechado de nuestra Guinea. Cuando hace dos años salimos los Legionarios con nuestro programa de deportaciones al Continente africano, aplicadas solamente a los que laborasen contra España en el exterior, aparecieron los órganos quisquillosos de la «libertad» y de la «democracia», paniendo el grito en el cielo, acusándonos de cavernarios, brutos e inhumanos. ¡Había que leer las descripciones truculentas y folletinescas de la murga revolucionaria. Las selvas, ardientes y pantanosas, despidiendo constantemente emanaciones mortíferas. El sol, agotador y homicida, calcinando los huesos después de fundir la carne. El paludismo, como maldición apocalíptica, devorando millares de seres, tristes espectros temblorosos y febriles. Y por encima de esta visión atormentadora, la plaga pestifera de la TSETSEI, terrible mosca africana, inoculadora del tripanosoma, agente de la enfermedad del sueño.

En la Diputación

Bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio se reunió en la mañana de ayer la Comisión gestora de la Diputación Provincial.

Asistieron los señores Pérez Almansa, Callejón López, del Pino Hernández y Torres Muller.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos figurados en el orden del día.

Liquidación del camino vecinal de Turrillas a las Boqueras.

Se aprueba.

Ingreso del demente Ramón Gómez, de Gádor.

Se acuerda el ingreso.

Certificación del camino de Cuevas de los Ubedas por Cuevas de los Medinas.

Queda aprobada.

Oficio del señor Arrendatario del contingente provincial sobre documento pedido a varios Ayuntamientos en tramitación de expediente de aportación forzosa.

De conformidad.

Oficio del señor Jefe de la Comandancia de Ingenieros sobre alojamiento de hospicianos en el Cuartel de Infantería.

En el oficio se hace constar la imposibilidad de ceder el cuartel de la Misericordia para asilo, por tener que utilizarse en servicios militares.

La Comisión queda enterada.

Certificación del camino de Tahal a la carretera de la Media Legua.

Se aprueba.

Idem idem del camino de Lubrin a Ulella.

Como el anterior.

Ingreso del demente Trinidad Ibarra Vizcaino, de Almería.

Se acuerda el ingreso.

Oficio del director de los Establecimientos Beneficentes sobre el demente Ginés Martínez Mena.

De conformidad.

Oficio del Sr. Alcalde de Santa Fe, pidiendo se altere el plan provincial en lo que se refiere al camino de la Calderona a Santa Fe.

Enterados.

Oficio del Excmo. señor Gobernador civil sobre traza del camino de Lurre a Mojácar.

Se pasa a informe de la Comisión de Vías y Obras.

Idem idem sobre comienzo de obras del de Serón a Alcantar.

Se acuerda contestar que se va a proceder a las obras muy en breve.

Escrito de José Rubí Ruiz solicitando una plaza de enfermero.

Se pasa a la Comisión de Beneficencia.

Oficio del señor Arrendatario del contingente sobre envío de documentos de los Ayuntamientos de Adra y Lucámena.

De conformidad.

Nuestros corresponsales

Crónicas italianas

Italia en la Conferencia

Grandi, el ministro de Negocios extranjeros, en una de las entrevistas que tuvo con los periodistas, manifestó que cada nación llevaría a Ginebra un punto de vista particular, y agregó que a pesar de que la intención de todos los que han ido a la hermosa ciudad suiza es el desarme, nos aguardan sorpresas y decepciones.

Pocas palabras fueron las pronunciadas por Grandi, pero hay que anotar que las dijo inmediatamente de haber conferenciado con Mussolini.

«Sorpresas y decepciones! ¿Todo eso ha de esperarse de la Conferencia? Luego el asunto primordial, por lo que se deduce, ha de desplazarse para dar lugar a otros en los que entran por mucho las diferencias y hasta los odios entre los pueblos.

El pensamiento de los prohombres del Gobierno italiano se refleja en lo que se dice en las columnas del «Giornale d'Italia».

El diario, que como se sabe, fué dirigido hasta su muerte por el hermano del primer ministro de Victor Manuel, se expresa en esta forma:

«Habría posibilidad de desarmar cuando existen trece millones de hombres, a las órdenes de Francia, parábranzados, si es preciso, contra el pueblo alemán?»

El periódico fascista se refiere a los ejércitos de que disponen Francia y sus aliados, los belgas, polacos, eslovacos, rumanos y croatas. Contra estos elementos, Alemania podría oponer un minúsculo Ejército.

Grandi, en conversación habida con un político, cree que Francia no está dispuesta a desarmar, porque hoy es la primera potencia en Europa que dispone de un gran poder en la tierra, en el mar y en el aire. «Cómo Francia, tan recelosa, puede consentir el desarme de sus ejércitos y flotas que tantos miles de millones le han costado? Francia alegará la defensa de su imperio colonial y de las dificultades que encontraría para sostener tantas colonias si le faltan fuerzas para mantener el orden.

Pero si Francia no cede en el desar-

La sesión de ayer

Oficio del Patronato Nacional del Turismo sobre películas cinematográficas de esta provincia y solicitando la cooperación de este organismo.

Queda para estudio.

Oficio del señor ingeniero sobre replanteo del camino de la Alquería a Adra.

Enterados.

Idem idem sobre otro presentado por don Aurelio Egea Sola, sobre daños ocasionados en su finca por el camino de Cuevas de los Ubedas.

De conformidad.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Se aprueban.

Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Son aprobados.

Oficio del señor Arrendatario sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Adra.

De conformidad.

Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras referente a atenciones del servicio.

Como el anterior.

Expedientes de devolución de fianza del contratista don Luis Sierra García.

Se acuerda la devolución.

Terminado el orden del día se acuerda anunciar un concursillo para las obras de reforma en la sala de Santa Rosa del Hospital provincial.

Se aprueba la distribución de fondos.

Se concede un quinquenio al funcionario don Lucas Martínez.

El señor Torres Muller, propone que los trabajos de metalurgia que se ocurren en la Diputación se confíen al taller colectivo establecido por los obreros.

Así se acuerda.

El presidente da cuenta de su ofrecimiento a la Asociación de asistencia social, de conceder la cantidad máxima con arreglo a las disponibilidades de la Diputación.

Se acuerda que por la Comisión de Hacienda se estudie la cantidad a conceder y capítulos de donde se han de pagar.

A propuesta del presidente se acuerda crear una comisión de aguas dentro de la Corporación.

Se autoriza a la Asociación provincial de empleados para utilizar el edificio de la Diputación como domicilio social.

Habla el presidente sobre la necesidad de que se construya cuanto antes el puente en el camino de Felix y se acuerda vea la Comisión de Vías y Obras la posibilidad de llevar a cabo las obras con cargo al presupuesto extraordinario.

Seguidamente se levantó la sesión.

me, Italia, según el pensamiento de Grandi, aumentará sus escuadras, para lo cual tiene proyectos de contratos con casas constructoras para afrentar su marina de guerra. Para este año se anuncia ya la construcción de un crucero de combate de unas ocho mil toneladas.

DEBACO ARNALSA

Roma, Febrero 1932.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Tijol: don Enrique Lara Carrillo, don Atanasio Managorri, don Manuel Taramelli, don Jesús Berro Aguilera, don Ignacio Pino y don Cristóbal Lara.

De Instrucción Pública

Cuentas de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza cuentas de material formuladas por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Doña Serafina Lasala, de Hara de Alquería de Adra; don Ramón Pérez, de La Parata de Huércal-Overa; don Ramón Pardo, de Laroya; don Pascual Cubero, de Cañadas de María; doña Josefá López, de Laroya y don Valciano Alonso, de Daifas.

Nóminas

En el correo de hoy y en pliego certificado se remiten a la Ordenación de Pagos del Ministerio las nóminas donde se acreditan los haberes que durante el mes de la fecha desverga el Magisterio nacional de esta provincia.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 19-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	51.00
Libras	44.65
Dólares	12.94
Francos suizos	252.70
Liras	67.40

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El Provisor del Obis- pado de Pamplona es bárbaramente asesinado

Según referencias del gobernador el crimen obedece a las derivaciones de una sentencia de divorcio

Madrid, 19. - 8 noche. El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, facilitó hoy noticias de Pamplona dando cuenta que don Alvaro Calvete, persona conocida en aquella capital, se presentó en el Palacio Episcopal encontrándose con el Provisor de aquel Obis- pado don Ezequiel Seminario a quien disparó dos tiros dejándole gravemente herido.

Manifestaciones del Gobernador

Añadió el señor Esplá que, según manifiesta el Gobernador de Pamplona, no se trata de ninguna cuestión política, sino que el asunto es una derivación de un pleito de divorcio fallado por el tribunal de la Roca en contra de Calvete.

Informes particulares sobre el suceso

Pamplona, 19. - Los informes particulares del bárbaro asesinato del Provisor del Obis-pado, lo relatan de la siguiente forma: El asesino, Calvete, se presentó en el Palacio Episcopal y se dirigió al despacho del Provisor disparando sobre éste cuando se hallaba sentado.

El Provisor cayó al suelo y al reaccionar pidió que se le administraran los Santos Sacramentos, acudiendo el propio Prelado.

El proyectil penetró por el parietal izquierdo.

Trasladado el herido a su domicilio falleció a las tres de la tarde. Calvete, que se había dado a la fuga después de cometido el asesinato, se dirigió al juzgado en un automóvil de su propiedad, entregándose al Juez, al que dijo: -Acabo de matar al Provisor.

Consejo de ministros

Se dedica por entero a la Reforma Agraria

Manifestaciones a a entrada Madrid, 19 8 noche. A la una y media se reunió el Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra, Al llegar el ministro de Agricultura, señor Domingo, dijo a los periodistas que el Consejo se dedica exclusivamente al estudio de la Reforma Agraria, esperando que se terminaría hoy este asunto.

El señor Casares

Llegó después al Consejo el ministro de la Gobernación, señor Casares, manifestando que las noticias que recibía de provincias acusaban completa normalidad.

Todos los demás ministros coincidieron en que el Consejo se dedicaría únicamente al agrarismo.

Llega el alto Comisario

Durante la celebración del Consejo llegó al Ministerio de la Guerra el Alto Comisario, señor López Ferrer.

Interrogado por los reporters, manifestó que iba solamente a saludar al subsecretario, señor Fornells.

Termina el Consejo

A la salida

A las dos y veinte terminó la reunión ministerial. Al salir el señor Domingo, dijo a los periodistas que habían ultimado la Reforma Agraria.

-Han quedado zanjadas -añadió- las dificultades más importantes, que son las que se refieren al pago de expropiaciones. Y ahora solo quedan pendientes de resolución tres o cuatro puntos que no tienen gran importancia fundamental.

El señor Carnet

Después salió del Consejo el ministro de Hacienda, señor Carnet, al cual preguntaron si leería el proyecto de presupuestos en la sesión del Parlamento de esta tarde.

El señor Carnet contestó que si llegaba a tiempo de poner el original en limpio, seguramente leería el proyecto.

El señor Albornoz

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo a los periodistas que

se había leído en el Consejo el proyecto de incompatibilidades de todo.

El señor Azaña

Per último abandonó el Ministerio el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Al tomar el automóvil y antes de ser interrogado por los periodistas, dijo en tono humorístico: -¿Qué, señores, se han empezado ya las consultas para resolver la crisis?

Y agregó: -En el Consejo se resolvió la parte fundamental de la ley Agraria, que dando solo unas cosas sin importancia, que serán resueltas en el Consejo siguiente.

Se le preguntó sobre el proyecto de incompatibilidades y contestó: -El asunto está en embrión. Hoy se ha leído en Consejo y cuando lo ponga en limpio se repartirá a los ministros.

Información de Palacio

Una nota oficiosa

Telegrama del presidente de la República Argentina

Audiencia

Madrid, 19. - 8 noche. Por el secretario del señor Alcalá Zamora se facilitó una nota oficiosa de la Presidencia de la República en la que se desmienten las supuestas conferencias políticas celebradas por el Presidente.

Se advierte que la casa y la vida particular del señor Alcalá Zamora son extrañas a toda acción oficial que se desenvuelva solamente en la Presidencia de la República.

El secretario presidencial manifestó que el Presidente de la República Argentina había telegrafiado al señor Alcalá Zamora agradeciéndole la felicitación.

Por último dijo que el Presidente recibió a varios diputados, como día de audiencia parlamentaria.

Alcance político

La minoría agraria

Madrid, 19. - 10 noche. Hoy se ha reunido la minoría agraria, acordando presentar tres enmiendas al dictamen sobre los concejales elegidos por el artículo veintinueve.

Una interpelación sobre la retirada de crucifijos de las escuelas

Los socialistas han acordado explicar en la Cámara una interpelación sobre la retirada de los crucifijos de las escuelas.

Se acordó que intervengan en la interpelación los señores Llopis y de los Ríos.

Ante la suspensión de las obras públicas y ferroviarias

Los radicales han nombrado una ponencia para estudiar la posibilidad de que no se suspendan las obras públicas y ferroviarias.

Se acentúan los rumores de crisis

A pesar de las negativas oficiales, la prensa sigue recogiendo los rumores insistentes de crisis.

Las izquierdas califican éstos como un pasatiempo; pero sin embargo crece la idea de que la crisis es inevitable, notándose un ambiente de poca estabilidad.

Se radiará el discurso del señor Lerroux

Parece que han quedado resueltas ciertas dificultades que existían con la Unión Radio y se da como seguro que el discurso que debe pronunciar el señor Lerroux el domingo próximo, será radiado.

La situación de la crisis francesa

Painlevé da cuenta de sus gestiones para formar Gobierno

Paris, 19. - El señor Painlevé encargado de formar Gobierno por el Presidente de la República, recibió hoy a Mr. Chautemps.

Después visitó a Doumer dándole cuenta de sus trabajos para formar un gabinete.

Dijo que había ofrecido la cartera de negocios extranjeros a Mr. Boncour quien había aceptado.

También pidió la colaboración a Mr. Briand y a los grupos radical y radical socialista.

La Cámara declara imposible la combinación intentada por Painlevé

La Cámara en su reunión de hoy aprobó el orden del día y declaró que la combinación intentada por Painlevé para formar Gobierno era imposible a consecuencia de las exigencias de Laval y Tardieu.

Almerienses...

Esta noche a las 9'45 se celebra una función extraordinaria en el

LONDON-CIRCUS

cuyos ingresos se destinan a remediar las necesidades materiales de los OBREROS PARADOS. La preside la CARIDAD. ACUDID... Nota: Para esta función quedan anulados los pases de favor.

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

El señor Gil Robles defiende la libertad de prensa

Ataca al Gobierno por la suspensión de varios periódicos

En el orden del día continúa la discusión sobre la ley del divorcio, quedando aprobado hasta el artículo 43

Comienza la sesión

Madrid, 19. - 12 noche. A las cuatro y diez minutos da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul toman asiento los ministros de Obras Públicas y Hacienda, señores Prieto y Carner.

Hay bastante animación en las tribunas y en los escaños de los diputados.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El Sr. CABRERA formula una denuncia contra el párroco de Carrizosa que según informes solivianta al pueblo y amotinado cortó la luz eléctrica.

Pide la deportación a Guinea del mencionado párroco.

Se producen risas en la Cámara. El Sr. LARA pide que se den facilidades a los cursillistas del Magisterio.

El Sr. SORIANO reclama que se traiga a la Cámara la lista de enchufes.

El Sr. EGOCHEAGA hace su anunciada interpelación censurando el criterio que se sigue en los arrendamientos.

Dice que el cobro de contribuciones es un arma caciquil y solicita que se cree un cuerpo de recaudadores entre los funcionarios de Hacienda.

Le contesta el señor Goicoechea diciendo que se debe proceder con tiento, para evitar que la reforma lesionase los intereses del Tesoro.

Proposición incidental

El Sr. GIL ROBLES presenta una proposición incidental en solicitud de que sea restablecida en todo su vigor la ley de prensa.

Defiende a los periódicos «Mundo Obrero» y «Solidaridad Obrera». Dice que como es su deber de diputado se informa del movimiento sindicalista.

Los socialistas le interrumpen varias veces subrepticamente.

Defiende también al diario «El Debate».

El Sr. ROYO VILLANOVA niega algunas afirmaciones del orador. Dice que la defensa que hace es fácil recordando a los obreros franceses que no persiguieron a los católicos, creando mártires de las ideas.

Afirma que él defiende la propo-

sición de reingreso del capitán Martínez de Aragón en el mismo puesto que obstentaba al ser destituido por la dictadura.

Manifestaciones del señor Besteiro

Fue interrogado por los periodistas el presidente de la Cámara, señor Besteiro, el cual manifestó que en la sesión de mañana solo se discutirá la ley de divorcio.

Añadió que no creía que el ministro de Hacienda haga su discurso sobre los presupuestos.

-El martes-agregó-espero que se terminará la ley de divorcio.

Habrà que forzar la maquina y recurrir a procedimientos heroicos. -A mí me agradaría-terminó diciendo-que hubiese sesiones matinales.

Comentarios a la actuación de los señores Gil Robles y Royo

En los pasillos del Congreso se hicieron grandes comentarios a los discursos del señor Gil Robles y Royo Villanova, siendo elogiados por todos los sectores de la Cámara.

Todas las opiniones coincidieron en apreciar, que la actuación de ambos diputados era muy oportuna y les sobraba la razón.

Un diálogo interesante

¿Quién tiene razón?

En uno de los corrillos políticos formados en los pasillos del Congreso se estableció un vivo diálogo entre el director de Sanidad señor Pascuas y el señor Maura.

El señor Pascuas dijo a don Miguel: -Amigo don Miguel, no me negaré, que interrelaciones como las de hoy, tienden a desacreditar el Parlamento.

-Es natural,-contestó el ex ministro de Gobernación,-que suceda esto, pues no hay sobre la mesa ningún proyecto nacional y nada se hace contra los socialistas que coaccionan intolerablemente a la Cámara.

El diputado señor García Hidalgo se acercó al grupo diciendo irónicamente: -Lo que debe hacerse es suprimir toda la prensa derechista como hizo el señor Maura con «A B C».

-Y ¡viva la libertad! replicó el señor Maura.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, que oyó el diálogo exclamó ante un grupo de amigos: -¡Y que tenga uno que oír esto!

Detalles del horrible incendio en Bilbao

Cuatro muertos y más de treinta heridos

Bilbao, 19. En el incendio acaecido en esta población ocurrieron escenas verdaderamente espantosas. El dueño de la droguería situada en uno de los pisos bajos, resultó ciego por efecto de las tremendas quemaduras.

Las víctimas

El total de víctimas han sido tres muertos y treinta y tres heridos, de estos se encuentran en extrema gravedad ocho y veinticinco menos graves.

Niño que fallece

Por efecto de las tremendas quemaduras ha fallecido el niño de ocho años Luis Rivacoba.

Un caso trágico

El caso más trágico de la enorme catástrofe ha sido el del camarero José Astillero.

Este infortunado sufrió un acceso de locura arrojando a la calle desde un tercer piso un hijo suyo envuelto en un colchón.

La criatura se estrelló al chocar contra el suelo. A continuación lanzó por los balcones, uno tras otro, a dos hijos más.

Después arrojó a su hermana política y a su esposa y por último se tiró a la calle dando gritos espantosos.

Un caso heroico

El guardia urbano José Hernández, dotado de unas fuerzas hercúleas recogió en sus brazos a un joven que se arrojó a la calle desde un cuarto piso.

El choque de los cuerpos fue tremendo, pero el joven se salvó. El heroico guardia resultó con la fractura del brazo y el joven herido gravemente.

Otras víctimas del siniestro

Cinco guardias de seguridad que vivían con sus familias en la casa sinistrada han perdido sus ajuares enteros hospedándose en el Hotel Basurto.

Fallecen dos de las víctimas

Bilbao, 19. -Han fallecido Torcuato Zaldivar y Manuel Urresti, víctimas de las quemaduras que sufrieron en el incendio de ayer.

Explota una bomba en la fachada del Ayuntamiento de Barcelona

La explosión causa enormes destrozos

El edificio de la Generalidad también experimenta daños

Barcelona, 19. En la fachada del Ayuntamiento que da a la calle de la Fuente de San Miguel, estalló una bomba que había sido colocada en una de las ventanillas del edificio.

La explosión formidable, sembró el pánico en la barriada. Algunos muebles han quedado totalmente destruidos y a consecuencia de la trepidación se pararon los relojes de las casas inmediatas y se rompieron gran número de cristales.

Los porteros de una casa contigua al Ayuntamiento resultaron heridos a causa de haberse roto los cristales de una ventana cerca de la cual se hallaban en el momento de la explosión.

Unas mujeres vieron a los autores

Unas mujeres de la vecindad han declarado que vieron a dos individuos bien portados que colocaban el artefacto y encendían la mecha.

Las mujeres siguieron a los individuos con ánimo de detenerlos cuando encontraran a los guardias; pero los desconocidos se apercibieron de la persecución y se dieron a la fuga rápidamente.

También ha declarado un guardia urbano que había visto el artefacto y dió aviso a los bomberos; pero cuando estos llegaron ya se había producido la explosión.

La calle aparece sembrada de proyectiles y el edificio de la Generalidad ha sufrido daños en la cornisa del patio de los naranjos.

EXTRANJERO

Fallece el Rey de Sajonia

Berlin, 19. Ha fallecido el Rey de Sajonia, Federico Augusto III.

Lea V. todos los días La "Independencia"

PROVINCIAS

Barbaro asesinato de un comerciante

Alicante, 19. -En el pueblo de Granja de Rocamora, durante la noche última unos desconocidos asesinaron a puñaladas mientras dormía al comerciante don José Ramón Bernabeu.

Después de cometido el crimen desvalijaron el comercio llevándose 1.500 pesetas en billetes y 200 en plata.

El pueblo está sin autoridad desde el día 29 de enero que se suspendió a la comisión gestora que actuaba en el Ayuntamiento.

Cuatro heridos en un accidente de automóvil

Cuenca, 19. -En la carretera de Teruel volcó un automóvil resultando gravemente heridos el veterinario don Teodoro Antonio Guada, el farmacéutico don Teodoro Cesar, el médico don Arturo Martín y el conductor del vehículo.

Todos ellos residen en Madrid. El accidente se debió a haber patinado el coche a causa de la nieve.

Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Florida Saldrá de Almería el día 7 de Marzo de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. -Avenida de la República 49 - Almería y Corina del Muelle, 21 y

D.ª Fernanda de la Cámara Giménez

VIUDA DE VILLASANTE

Falleció el 12 de los corrientes, después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogando les encomienden en sus oraciones, y les suplican asistan al Jubileo y Misas que se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo en el día de hoy, siendo la mayor a las once que serán aplicadas por su alma, así como las misas Gregorianas que se dirán en dicha Iglesia comenzando el 22 del presente.

Todas las misas que se celebren en la Villa de Tabernas en el día de hoy cuyo funeral será a las diez de la mañana también serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Asamblea regional

Las Diputaciones andaluzas

El Presidente de la Diputación de Sevilla, señor Casas, manifestó a los periodistas que por acuerdo de la Comisión Gestora reunida últimamente, se ha procedido a organizar la Asamblea Regional para la unión mancomunada de las Diputaciones Provinciales Andaluzas en régimen de la descentralización económica-administrativa dentro de la Constitución de la República.

A este efecto, se ha convocado una reunión preparatoria que tendrá lugar en Sevilla el próximo día 26, con asistencia de los Presidentes de las Diputaciones de las ocho provincias andaluzas, a los que se ha remitido para su estudio previo, el anteproyecto de Estatuto redactado teniendo en cuenta el criterio manifestado por la mayoría de las Corporaciones regionales consultadas y las realidades actuales de la Región.

El orden del día que se discutirá en la mencionada reunión preparatoria, se refiere a los siguientes extremos:

Aprobación del citado anteproyecto que se ha de someter a la Asamblea, con las enmiendas a que hubiere lugar a propuesta de las Diputaciones por medio de sus representantes en dicha reunión próxima.

Fecha de la Asamblea. Señalamiento de la población en que habrá de celebrarse.

Amplitud que debe tener la invitación a la Asamblea Regional.

Propuesta de cada Diputación para las invitaciones a los organismos y personalidades de sus respectivas provincias.

Normas generales para la organización de la Asamblea.

La importancia de este asunto seguido con supremo interés por la Diputación de Sevilla y acogido por las demás Diputaciones andaluzas con verdadero entusiasmo, por estar persuadida de la conveniencia de establecer una unidad de acción ante los problemas regionales, requiere la cooperación más eficaz por parte de todos para alcanzar una conclusión provechosa para Andalucía cuyos intereses de todo orden a merced de las influencias de la demás regiones que se organicen en el caso de que nosotros no hiciésemos lo mismo.

El señor Casas concluyó sus manifestaciones, diciendo que en la Asamblea en organización puede establecerse la base para un porvenir espléndido de la Región Andaluza, si la buena voluntad con que se ha efectuado este asunto, alcanza igual intensidad de amor a la región entre los elementos que tienen que intervenir en el desarrollo del propósito indicado por Sevilla, con un interés que solo ha merecido elogios por parte de las demás capitales de la Región.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

PUBLICACIONES

«Ráfagas»

Hemos recibido el número 14 de la revista granadina «Ráfagas» que como los anteriores contiene una gran información tanto gráfica como literaria, y está editado con gran lujo.

En este número publica diversas notas de actualidad almeriense, entre ellas el Campeonato de fútbol local y de las Veladas celebradas por el Circolo de los Luises.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Reanudó su actuación el Tribunal de Jurados

Ayer mañana, comenzó de nuevo a actuar en nuestro Palacio de Justicia el Tribunal del pueblo, que sólo ha de ver durante el presente cuatrimestre diez causas.

El acto se celebró en la sala de la Sección segunda, que se encontraba ocupada por los curiosos de siempre.

Ocupó el banquillo Juan Carrillo Rodríguez, quien se le acusaba como autor de un delito de tentativa de rapto.

El Ministerio fiscal estaba represen-

tado por el teniente fiscal de la Audiencia don Luis Porras Salazar quien relató los hechos acusatorios, solicitando se le impusiera al procesado dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Actuó el letrado don Salvador Rosell haciendo una calurosa defensa de su patrocinado y solicitando su libre absolución y declaración de las costas de oficio.

El Tribunal de Jurados previó el cambio de impresiones y estudio del juicio dictó veredicto de culpabilidad, condenándole el Tribunal de Derecho a la pena de seis meses de prisión. Puesta la pena a votación de jurados este no la consideró excesiva y se ha dictado sentencia de conformidad con ella.

—Hoy continuará su actuación el Tribunal de Jurados en la sala segunda con la vista de la causa número 43 del año 1931 por el delito de aborto.

Actuarán los letrados señores García Oliver y Rodríguez.

—También quedó ayer vista y conclusa para sentencia la causa que por el delito de robo se incoó contra Francisco Camacho Giménez, por el Juzgado de San Sebastián.

Declararon cuatro testigos, viéndose la causa ante el Tribunal de Derecho.

Informó el letrado señor Giménez. AESE

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Tiránion, Silvano, Peleó, Nilo, Eleuterio, Sadot, obs., Zenobio, pb.; Patamio, Nemesio, mrs., León, Buqueio, obs.

Santos de mañana domingo

II de Cuaresma — Santos Severiano, ob.; Pedro Mavimeno, Secundino, Saturnino, Fortunato, mrs.

Jubileo Circular

Hoy en San Sebastián.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Ejercicios espirituales

En la Iglesia de la Compañía de María continúa una tanda de ejercicios espirituales para señoras y señoritas dirigidos por el P. Ezequiel González, según el plan siguiente:

Mañana, a las diez. Meditación-Cánticos

Tarde, a las cuatro. Examen práctico; a las cuatro y media, Rosario y cánticos y a las cuatro y tres cuarto, Meditación-cánticos.

—El día 21 el mismo Rvdo. Padre dirigirá otra tanda para señoras y señoritas en la Iglesia de la Sagrada Familia.

Adoración Nocturna

Esta noche velará en la Cañada de San Urbano el turno séptimo «La Virgen del Rosario».

En el Sagrado Corazón

Durante la presente Cuaresma se celebran en esta Iglesia los siguientes cultos:

Todos los miércoles y domingos a las seis, Rosario, Vía Crucis y Sermón sobre el Santo Evangelio.

Los sermones serán predicados por don Blas Torrecillas.

POR TELEGRAMA

La situación social en España

Explosión de un petardo en una Iglesia en construcción

Sevilla, 19. En la Iglesia en construcción de la Avenida de Mayo, hizo explosión un petardo, causando gran alarma entre el vecindario.

Las obras de la Iglesia han experimentado grandes desperfectos.

Los huelguistas tranviarios apalean a dos esquiroleros

Un grupo de tranviarios en huelga trataron de coaccionar a dos esquiroleros, y al negarse éstos a abandonar el trabajo les propinaron una tremenda paliza.

Gran alarma ante la paralización de los Astilleros

El Ferrol, 19. Ha causado extraordinaria alarma la noticia de la suspensión de los créditos para los Astilleros, con lo que éstos tendrán que paralizar sus trabajos.

De ser así quedarán parados unos tres mil obreros.

Se reanuda el trabajo en Huelva

Huelva, 19. Se ha reanudado el trabajo y el comercio ha abierto sus puertas.

Siguen detenidos 36 individuos pertenecientes a los grupos anarquistas y sindicalistas.

Noticias

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: José Calvo Belmonte, María Sáez Hernández, Carmen Cayuela Martínez, Antonio Ruiz Hita, José Martínez Vizcaino. Juan Martínez Mayor y Francisco Gómez Alcaraz.

Defunciones: Rafael Barrios Usero, María Oña López e Isabel Carmona Navarro.

Matrimonios: Ninguno.

Devolución de fianza

Don Francisco Fernández Blanes en representación de Industrias Sanitarias de Barcelona ha solicitado del Ayuntamiento la devolución de la fianza de cien pesetas que hubo de constituir en la caja municipal, para responder a la subasta de suministro de gasas, vendas y algodón con destino a la Farmacia Municipal.

Un mes de licencia

El operario del servicio de bomberos Rafael Bonillo ha solicitado un mes de licencia.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Función para hoy.

Por la noche a las 9'45.

La película sonora de dibujos animados «Felix y las Odaliscas».

La película sonora «La Taberna» y de la producción sonora «El misterio del cuarto amarillo», de la obra de Gaston Leroux.

En Cervantes

Para hoy a las 9'45 se anuncia en este Teatro el debut de los espectáculos Romero, con un programa de cinematógrafo.

Los espectáculos Romero están compuestos por Paquita Romero, Tony And Issa, Carmelita Romero y Filimón, excéntrico musical.

London-Circus

Continúa actuando con gran éxito este circo enclavado en el Anclón de Costa.

Esta noche función a las 9'45.

Gran función a beneficio de los obreros sin trabajo patrocinada por el Gobernador civil.

El anuncio de estos espectáculos no suponen su aprobación ni recomendación.

MINERÍA

Solicitud de registros

Don Jorge Esteban Sabater, en nombre de la sociedad «Consorcio Almagrera S. A.» ha solicitado al Gobierno civil la propiedad de 4 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Francia Segunda» núm. 37.510 enclavada en el término municipal de Cuevas del Almanzora.

Por don José Sicilia Rico, como Presidente de la Sociedad «Petróleos Almería S. A.» y en nombre de ésta se ha solicitado igualmente la inscripción de 88 pertenencias de petróleo con el nombre de «Isacio» número 37.511 situada en los parajes conocidos por «Torcitos», «Espíritu Santo», «Garrica» y otros todos ellos de los términos municipales de Vera.

El mismo señor y en nombre de la misma Sociedad solicita la inscripción de 72 pertenencias también de mineral de hierro con el nombre de «Creotato», enclavada en el término municipal de Vera y Antas.

Por no haber hecho el pago correspondiente al canon de superficie que afecta al año anterior se ha decretado por la Delegación de Hacienda la caducidad de las siguientes concesiones mineras, de cuya resolución podrán defendirse los interesados en su propiedad, instando el expediente de rehabilitación, fundado en errores o faltas de la Administración en el plazo de treinta días.

Mineral de hierro

Arturo, Mi Josefa, Los Conocidos en Olula de Castro; Enero, Febrero, Marzo en Doña María; Abril, Ocaña; Mayo, Abla; La Caza, Almería; La Liebre, Bedar; La Perla, D.ª a id., El Prado en Olula de Castro; D.ª a Nuestra Señora de la Salud, Gérgal; Teresita, Dantón, Mendizabal, Pudiera salir, D.ª a id., El Tercer Salvador, Por todas partes en Olula de Castro; D.ª a id., Brun, D.ª a id., en Olula de Castro y Gérgal; Isabel Cristina, Gérgal; D.ª a id., D.ª a id., D.ª a id., El Estandarte, San Jorge, Constance en Olula de Castro; la República Regeneradora, Los Tres Amigos en Gérgal; El Diamante, San Eduardo, Coila, Morven en Olula de Castro; San Mungo, Castro; El Cortijo, San Diego en Olula de Castro; Mecachis, Paterna; Bon Accord, Edina en Castro; Aumento a Bilbao, Carboneras; San Andrés, Castro; Monte Eravo, Lubrin; El 2.º Alquife, Alhoinduy; Mi Guillermo, Olula de Castro.

Boni Saf, Bacares; San Juan, Victoria, Ernesto, La Primera, La Costera, La Argulada, La Unión, en Olula de Castro; Manuel, Castro; El Rey, Mi Isabelina, en Olula de Castro; El Ferrrocarril, D.ª a id., en Bayarcal; El Estratégico, Paterna y otro; La Buena Ventura, Bayarcal; La Corte, Olula de Castro; La Cartagenera, Roja; Mi Dolores, Serón; Calixto, Carlos, en Olula de Castro; Julio, Roja; Mi Madre, D.ª a id., Soria, en Bédar; Tomás, Mi Señora, en Gérgal; Justicia, Nacimiento, España, Almería, en Tabernas; Cartagena, Lucainena; Madrid, Sevilla, Zaragoza, en Tabernas; Otra intentona, Cuevas; Cádiz, Virgen de las Montañas, en Tabernas; D.ª a id., D.ª a id.

en Carboneras; La Mariposa, D.ª a id., en Nacimiento; Mi Emiliano, Los Tres, Juan, Vicentico, Soledad, D.ª a id., Castora, en Gérgal; Los Cazadores, Almería; Patrocino, Olula de Castro; Gedeón, El Joven Viejo, en Paterna; Los 60 años del reinado de la Reina Victoria, Olula de Castro; Mi Brigida, Turillas; Rafael, Rafael, en Carboneras; San Miguel 2.º El Tercero, en Laujar; San Antón, D.ª a id., en Serón; Vizcaya, Bilbao, D.ª a id., en Carboneras; La Princesa, San Jaime, La Aproximada, en Olula de Castro.

Mineral de plomo

El Vértigo, Almócita; Mi Josefa, Pechina; D.ª a V. de la Consolación, Berja, D.ª a Parrapa, Adelaida Ristori, en Berja; El Nardo, Beires; El Tulipán, La Perla, D.ª a id., en Almócita; Premio a la Buena Fe, D.ª a id., D.ª a id., D.ª a id., en Nijar; Virgen del Romeral, Roja; Virgen de los Dolores, Vélez Rubio; Virgen de los Dolores, Virgen del Carmen, en Pulpí; Paloma, Mojacar; Nuevo San Andrés, Carboneras.



¿Siente Ud. cansancio? El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina. Tómelo y recobrá sus energías. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

T. S. H.

Programas para hoy BARCELONA.

19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío de Radio Barcelona.

19.30: Curso elemental de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Messé, a cargo de la profesora nativa miss Kinder.

20.00: Sesión femenina.

20.30: Programa del radioyente. Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolsín.

21.15: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.

21.00: Retransmisión del programa de EAT 7, Unión Radio Madrid.

20.00: Cierre de la Estación. MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.



Sublimado Refinado Floristella Americano Doble Cernido

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

SUCESOS

Por fugarse del domicilio materno...

Por la Policía fué detenido en el día de ayer el menor Miguel González Montoya que hace días se había fugado del domicilio materno sito en Carrucha y que se encontraba reclamado por su madre.

Ha quedado detenido a disposición del Gobernador civil.

Dr. Francisco Soriano Profesor del Instituto Rubio AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE LA CATEDRA DE GINECOLOGIA DE MADRID, MÉDICO DE GUARDIA POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas CAMAS PARA OPERADOS Consulta de 9 a 12 Ricardos, 4. Teléfono, 2-0-7.

Almacenes Ferrera ALMERIA A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS Alambre galvanizado para parras. Sulfato de cobre calidad País con 98 99 grados pureza. Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Perras. Azufre sublimado Flor italiano en sacos de cien kilos.

Lázaro Salas SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PLAZA DE CAREAGA, 6.-ALMERIA Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS y derechos. Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en TESTAMENTARIAS Expedientes posesorios, de dominio y de liberación y cancelación de gravámenes. Absoluta reserva.-Actividad y economía en los encargos

CAFÉS Naxto Avenida de la República, 4-Almería Teléfono, 1-8-0

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Consulta de 3 a 6

Clínica Oncológica MÉDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el estómago come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Vende Principales farmacias de España.

DR. RAFAEL ARANDA OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 2 a 6 Paseo del Príncipe, núm. 10

ACCIÓN NACIONAL tiene sus Oficinas en Navarro Rodrigo, 17, Principal, izquierda, a donde pueden enviar sus adhesiones los simpatizantes, todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

La HERNIA

(QUEBRADURA)

El Herniado debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los Herniados dos medios racionales a su disposición.

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la Hernia.

2.º La contención absoluta y permanente que asegure la desaparición definitiva de la Hernia, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta contención absoluta y permanente, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del Método C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuídese con la precisión y la urgencia que su caso merece.

Cádiz, 1 de febrero de 1932. Sr. don C. A. Boer, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Encontrándome hoy completamente curado de la hernia que padece durante 16 años, me es grato alabar el Método C. A. Boer con el cual me he curado en menos de un año. Muy agradecido, puede usted hacerlo público quedando afectísimo s. s. Francisco Guerra Carrera, calle Ramón y Cajal, 1, Cádiz.

Jimena de la Frontera, a 25 enero.—Sr. don C. A. Boer, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER debo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de la hernia que padecía desde hacía diez años. Puede hacer el uso que desee de la presente y mande a su afectísimo s. s. q. e. s. m. Francisco Corbacho, c. Alfonso XIII, núm. 7, en Jimena de la Frontera (Cádiz).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y graves consecuencias de las Hernias o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. Boer, en

Purchena, viernes 19 febrero, Fonda María Cruz.
Guadix, sábado 20 febrero, Fonda Comercio.
Canjáyar, domingo 21 febrero, Hotel Santa Cruz.
ALMERÍA, lunes 22 febrero, HOTEL SIMON.
Vera, martes 23 (por la mañana) Hotel Siglo XX.
Cuevas de Vera, martes 23, (por la tarde) Hotel Comercio.
Huércal Overa, miércoles 24 (por la mañana) Hotel Comercio.
Vélez Rubio, miércoles 24 (por la tarde) Fonda del Carmen.
Lorca, jueves 25 febrero, Hotel España.
Márcia, viernes 26, Hotel Reina Victoria.
Cartagena, domingo 28 febrero, Gran Hotel.

C. A. Boer, Especialista Herniario.
Pelayo, 60.—BARCELONA

Pastillas



COMPOSICIÓN

Azúcar de leche, b, cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodilo, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueos, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueado con dos céntimos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, alojamiento, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avda. de la República, número 26.

Certificado autorizado para 3.ª clase. Don Luis Vilaseca.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico y eficaz en todos los casos. Disponible en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPÉUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don que vive

en calle

núm. piso desea se le suscriba a

“La Independencia”

de de 1932

Firma



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporciono grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y son nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez—ALMERÍA

Curación en tres días de Escamas, Herpes, Erupciones niños, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabaes.

nes Escocidos, Quemaduras, etc. con P.O. MADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén), Gran Prix y medalla de Oro. París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 pesetas envase según programa.



ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANÚNCIESE EN ELLA

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR. (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR. (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL. (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.59. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR. (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR. (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL. (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las de D. VIVAS PÉREZ y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premios de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Reconocido y recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Veritas Corporaciones científicas y reconocidas médicos españoles. No imitar. Precio de cada caja. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Plaza San Ildefonso, 5.

Lea usted todos los días “La Independencia”